



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 10 de Junio N°613/2020 Año Belgraniano

ALISTAN MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL RÍO EN GOYA

Municipalidad y Prefectura examinaron medidas de flexibilización de actividades náuticas. Para esto será necesario un protocolo para el otorgamiento de los permisos de navegación para pescadores y para la navegación recreativa. Se acordó que habrá estrictos controles de la pesca deportiva, entre otras disposiciones.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDES DEL DÍA

10 DE JUNIO

- **1920** (*hace 100 años*): Nace **Ruth Bell Graham**, escritora y activista estadounidense (f. 2007).
- **1970** (*hace 50 años*): Fallece **Bartolomé Blanche**, militar y político chileno (n. 1879).
- **1970** (*hace 50 años*): Nace **Chris Coleman**, futbolista y entrenador británico.
- **2000** (*hace 20 años*): Fallece **Háfez al-Ásad**, militar y político sirio (n. 1930)
- **2000** (*hace 20 años*): En Londres (Reino Unido), se abre al público el **Millennium Bridge**.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00
noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO 10-06-2020



Parte Oficial DENGUE/CORONAVIRUS

Goya – 10-06-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

CORONAVIRUS

- NO se registran casos Positivos en la Ciudad de Goya
- 90 Personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goya”.
- 451 Personas fueron dada de alta durante el periodo de aislamiento.
- Se registra 1 muestra pendiente del laboratorio central de la zona sanitaria N° 3
- EN GOYA ES OBLIGATORIO EL USO DE BARBIJO – Res. Municipal 686 – Decreto Pcial 649.
- MUNICIPALIDAD AUTORIZA A REUNIONES RECREATIVAS CON UN MAXIMO DE 10 PERSONAS. Resolución 863.
- CONTINUA LA “CUARENTENA” OBLIGATORIA, ES LA UNICA MANERA DE PREVENIR LA CIRCULACION DEL COVID – 19.-

DENGUE

- 12 Casos positivos
- Continúan los operativos de prevención, limpieza y medidas de concientización casa por casa. Bloqueo en casos sospechosos. Dispositivo de ordenamiento personal.

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al 03794-474811 o al celular 03794- 895124 y línea 107.

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos

ALISTAN MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL RÍO EN GOYA

Municipalidad y Prefectura examinaron medidas de flexibilización de actividades náuticas. Para esto será necesario un protocolo para el otorgamiento de los permisos de navegación para pescadores y para la navegación recreativa. Se acordó que habrá estrictos controles de la pesca deportiva, entre otras disposiciones.





En una reunión realizada este miércoles a la mañana en el Salón de Acuerdos, autoridades municipales y de Prefectura trataron medidas de flexibilización de actividades en el "riacho" Goya y la implementación de un protocolo. Será para pobladores de Goya excluyendo a navegantes provenientes de otras localidades con el propósito de maximizar la prevención ante el COVID 19.

La reunión fue presidida por el Intendente Francisco Ignacio Osella, acompañado por el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini; el Director de Turismo, Darío Viera, con la participación del Jefe de la Prefectura Goya, Martín Alejandro López; el Subprefecto Maximiliano Morano; el Director de Recursos Naturales de la provincia, Carlos Bacqué; el jefe del Priar Goya, Comisario Pedro Bordón.

En este encuentro se examinaron medidas de flexibilización de actividades náuticas. Para esto será necesario un protocolo para el otorgamiento de los permisos de navegación para pescadores y para la navegación recreativa. Se acordó que habrá estrictos controles de la pesca deportiva embarcada con devolución. En ese aspecto, el protocolo fijará la cantidad de personas que podrán circular con embarcación. También, una declaración jurada que se deberá

completar consignando todos los datos que esta establezca. Habrá un horario establecido donde no se va a poder ni salir ni ingresar al río excepto en un horario determinado para tales salidas y regresos.

Otra de las medidas es que todas las personas que tripulen una embarcación deberán cumplir con todas las medidas dispuestas en protocolos sanitarios y de seguridad establecidos en el marco del Covid 19. Las salidas y regresos de las embarcaciones solo se podrán hacer por los lugares habilitados, vale decir en náuticas y/o clubes que se deberán registrar en la Municipalidad de Goya para la solicitud correspondiente.

Asimismo, la pesca deportiva y de subsistencia se realizará de acuerdo a lo que establece la disposición Provincial de la Dirección de Recursos Naturales.

Se aclara que estos permisos o habilitaciones para la navegación serán únicamente para habitantes de la ciudad de Goya y que no está permitido que se desplace en el río las embarcaciones y/o pobladores de otras provincias, por ejemplo, Santa Fe. Esta limitación busca asegurar que no haya contacto con pescadores de Reconquista y zonas vecinas por cuestiones de prevención epidemiológica.

INTENDENTE SUPERVISÓ OBRA DE PAVIMENTO EN CALLE LAS HERAS





El Intendente Francisco Ignacio Osella recorrió recientemente el pavimento, obra ejecutada en hormigón armado, que se realiza en calle Las Heras. Esta obra está dentro del marco del convenio del Municipio, con provincia en este caso. Comprende la pavimentación de dos cuadras de la calle Las Heras, en el tramo que va desde Tucumán a José María Soto.

Esta obra forma parte del total de las diez cuadras previstas en esta etapa que se hicieron en la calle Belgrano. Primero se realizaron 8 cuadras de pavimento en esa calle. Con estas dos cuadras se completan 10 en ese sector del barrio Itati, en la zona sur de Goya.

Este convenio entre Municipalidad y Provincia contempla obras de pavimentación en calle Santa Fe y San Juan, y calle José Gómez.

Una importante inversión se vuelca para lograr la ejecución de esta importante obra para los vecinos de la zona Sur de Goya que mejora la conectividad de la misma.

En esta calle, por su tipo de constitución se optó por realizar un pavimento rígido de hormigón de cemento de 15 centímetros de espesor sobre una base de suelo cemento (RCC) de 10 centímetros.

SE RECUERDA HOY EL DÍA DE LA SEGURIDAD VIAL EN ARGENTINA

Este 10 de junio se celebra el Día de la Seguridad Vial en Argentina. La recordación tiene su origen en un cambio fundamental que se hizo en el año 1945 en nuestro país. Porque hasta ese año se ordenaba el tránsito por la mano izquierda, como sucede en el Reino Unido. Pero desde el 10 de junio de 1945 se decretó el sentido del tránsito por la derecha, tal como se da en la mayoría de los países.



Se celebra el Día de la Seguridad Vial y es una nueva fecha para promover la importancia de la educación vial como principal medida para reducir los accidentes de tránsito. Un rol fundamental en este tema es el de los agentes de tránsito. Ellos trabajan diariamente haciendo cumplir las normas de tránsito y también se ocupan en fomentar la comprensión y conocimiento de las normas y señales de circulación y el desarrollo de actitudes y prácticas de prevención de accidentes. Por lo cual vaya el saludo a estos esforzados trabajadores que todos los días velan por la seguridad del tránsito en Goya.



Médico sanitario social:

OPERATIVO INTEGRAL MUNICIPIO DE GOYA Y PROVINCIA EN PARAJE EL PORVENIR

Este miércoles se llevó a cabo un operativo médico sanitario del que participó el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea, la Directora de Asistencia Social Teresita Maidana, el titular de APS, Doctor Emilio Martínez y encargados de Desarrollo Social de la provincia.



El operativo médico de la Municipalidad de Goya en zona rural se realizó en paraje El Porvenir con la presencia de médico y enfermero. El servicio estuvo centrado mayormente en la vacunación antigripal a mayores de 65 años y personas con factores de riesgo, con indicación médica.

El doctor Macelo Rojas atendió a pacientes con diversas patologías que requirieron control como hipertensión y diabetes entre otras dolencias, con la ayuda del enfermero Adrián Saucedo.

Al equipo municipal acompañaron otras áreas como el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia con la entrega de módulos alimentarios del programa.

El operativo médico de la municipalidad de Goya en zona rural se realizó en paraje El Porvenir con la presencia de médico y enfermero. El servicio proveyó la vacunación antigripal a mayores de 65 años y personas con factores de riesgo, con indicación médica, y la atención médica a los presentes que necesitaban de esta clase de asistencia.

Más de 70 personas asistidas en este operativo integral según estimó Martínez.

Cabe señalar que el titular de APS también se ocupa en estas jornadas de colaborar con los controles médicos y la entrega de medicamentos en casos que así lo requieran la patología



Elizalde Seguros:

ESTE JUEVES CAPACITAN POR ZOOM A DUEÑOS DE BARES Y RESTAURANTES EN PROTOCOLO COVID-19

Este jueves 11 a las 15:00 por la plataforma Zoom, la Dirección de Turismo invita a una actividad de Capacitación Gratuita en Protocolo Covid-19 destinada a Bares y Restaurantes.



La capacitación de carácter gratuito será dictada por Jorge Elizalde, instructor matriculado ACES INTERNACIONAL con la dirección técnica de la Doctora Nuria Fernández.

Enviar datos para inscripción (nombre, apellido, DNI, empresa, celular) a info@organizacionelizalde.com.ar

Tiene el auspicio de la Superintendencia Seguros de la Nación, Goya Ciudad y Dirección de Turismo. Son 60 minutos/ entregan certificados.

Celebraciones por el 250º Aniversario del nacimiento de Manuel Belgrano:

MUNICIPIO ADHIERE A AÑO BELGRIANO Y SE SUMA A INICIATIVA DE ASOCIACIÓN CULTURAL SANMARTINIANA

Asociación Cultural Sanmartiniana remitió una nota a la Directora de Industria, licenciada María Paz Lampugnani, haciéndole una propuesta de homenaje al general Manuel Belgrano. La idea es que comerciantes, oficinistas, empresarios, dueños de negocios y kioscos ornamenten sus vidrieras, frentes o ventanas de acuerdo con esta temática “2020 Año Belgraniano”.

La misma podrá llevarse a cabo durante la semana del domingo 14 de junio al domingo 21 de junio.

“Nuestra solicitud radica en que puedan acercar las invitaciones pertinentes y estimular la concreción de esta propuesta, sobre todo a lo largo y ancho de la calle Belgrano y el barrio Manuel Belgrano de la ciudad.

Entre todos podremos resignificar la historia Belgraniana, de modo de reforzar nuestro sentir patriótico hoy más que nunca emulando a este magnánimo prócer.

Es un homenaje certero del que la población disfrutará y recordará cálidamente.

Desde ya quedamos agradecidos por su atención y amabilidad al recibir y leer la presente.

Sin otro particular. Nos despedimos seguro de contribuir al reconocimiento merecido al General Manuel Belgrano, independentista nato y patriota digno de imitar” finaliza.



2020 Año Belgraniano

10 de Junio – Pág. 6

Firman la misiva, la profesora Ana Salinas, Secretaria y la Presidente de la Asociación, María Grisela Echavarría.

Coincidiendo con la idea, y en vista de la adhesión municipal a estos festejos, desde el área Ceremonial y Protocolo, a cargo de la señora Irma Galarza y Dirección de Prensa, a cargo de Alejandro Medina, convocan a embanderar los frentes de

comercios del microcentro con los colores celeste y blanco o con otros motivos alusivos al creador de la Bandera.

También se realizarán otras actividades conmemorativas por el año Belgraniano de acuerdo a las limitaciones y protocolos sanitarios vigentes por el Covid 19.

Prefectura Goya

MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ

“PACIENCIA: NO NOS HARÁ MAL ESPERAR UN TIEMPITO MÁS... PARA NAVEGAR Y PESCAR... Y HACER LAS COSAS BIEN”

En Goya se debe esperar para la pesca deportiva y la navegación.



Sobre las actividades y medidas flexibilizadas en el río Paraná el titular de la Prefectura Naval Goya, Prefecto Martín Alejandro López ante los micrófonos de Radio Ciudad, detalló: “Es un año atípico para todos, la ciudad, la provincia, la región y el país; hoy mantuvimos reunión en el Municipio, para aunar criterios y controlar la navegación, el control, que se hace de manera mancomunada con todos los esfuerzos de las otras fuerzas de seguridad: Gendarmería, Policía Federal, Policía Provincial, Bomberos, el personal del Hospital y todo el arco político de Goya, de la Provincia y la Nación en el cumplimiento de normas y disposiciones”.

Sobre la reunión mantenida con las autoridades y funcionarios municipales, el Prefecto López, reseñó: “Hemos tratado una nueva flexibilización, como ser la

navegación de placer y la pesca; debemos hacerlo bien para que se haga con seguridad, para no tener el mal sabor de un caso positivo de Coronavirus. En ese marco pedimos, solicitamos paciencia a las personas. Ya venimos transitando más de 70 días con la cuarentena, no nos hará mal esperar un tiempito más para que las cosas salgan bien”.

“Los anuncios son a nivel general tanto a nivel nacional como provincial, pero es resorte y facultad de cada Intendente el resguardo y seguridad de su ciudad y de su gente, tendrá la facultad de disponer estas disposiciones; no será distinto sino particular para que la gente tenga tranquilidad”.

LUGARES DE SALIDA DE EMBARCACIONES

Ante la consulta sobre los temas tratados con las autoridades municipales, el prefecturiano adelantó: “Sobre el lugar que se dispondrá para la salida de las embarcaciones y los arribos, las formas que se dispondrá esta salida, para el control, para saber quiénes son, los horarios y protocolo, en relación al cuidado para no provocar contagio voluntario o involuntario, sobre esos aspectos se ha avanzado en la reunión”.



PACIENCIA Y COLABORACIÓN

El Prefecto Martín López, en su contacto con el equipo periodístico de la Radio reiteró: “Se pedirá la colaboración de los navegantes, para no tener nada que lamentar. Entendemos que las personas necesitan distraerse, pero debemos asumir todos los controles y cuidados, por eso solicitamos paciencia, no es un tema de subsistencia. En este contexto incluye la navegación de placer y la pesca deportiva, por eso requerimos la paciencia, apelamos a la buena voluntad de la gente”.

“Nosotros queremos que la gente disfrute, con tranquilidad para ellos, sus vecinos, sus familiares. Se está actuando con los mayores recaudos posibles, debemos aplicar las herramientas a nuestra disposición, lo hacemos con la mayor responsabilidad, para garantizar estas salidas, que se entienden son necesarias, pero nuestra intención es hacerlo de la mejor manera posible y con el cumplimiento de disposiciones y el Protocolo fijado para este tiempo”, señaló de manera reiterada el Jefe de la Prefectura Goya.

FORO DE INTENDENTES DE LA MICRO REGIÓN RÍO SANTA LUCÍA

Este jueves 11 se realizará en nuestra ciudad el Foro de los Intendentes de la Microrregión Río Santa Lucía.

De este encuentro participarán todos los mandatarios comunales de la región.

Podrán asistir con un acompañante, además de la participación de los Directores de los Hospitales y por el protocolo vigente del Covid 19 el acceso es restringido.

Barrio Héroes de Malvinas

Para recordar la reafirmación de los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas y el Atlántico Sur se plantó una especie de Palo Borracho.





GRACIELA BAINI

La Presidente del Consejo Vecinal del Barrio, Graciela Baini agradeció a todos quienes hicieron posible esta recordación, “la colocación de estas especies en nuestra plaza que recuerda la memoria de alguien que ofrendó la vida en Malvinas”. Destacó el apoyo del Intendente, de los concejales, de los vecinos, del titular de Medio Ambiente, a quien disculpó por no poder asistir, Walter Gómez Arizaga.

“De esta manera, el árbol, esa representación del soldado, que tiene su floración característica como heridas abiertas de los que volvieron y hunde sus raíces en la tierra será simbólicamente el espíritu de cada uno de los argentinos que cayeron en Malvinas, y ahora se los tendrá presente aquí, en cada uno de estos árboles representando el compromiso de los goyanos de no olvidar”.

ROQUE ZABALA

Por su parte el Presidente del Centro de Combatientes Roque Zabala, agradeció y reconoció “este gesto por parte de los vecinos del Barrio Héroes de Malvinas, a aquellos que dejaron su vida en la irredenta tierra del sur y a los que cargan su propia historia estando vivos e insertos en la vida ciudadana, en un año especial, en una situación atípica, con los mismos sentimientos en esta fecha que mejor que recordar que plantando un árbol; también la iniciativa de recordar a los combatientes con los nombres en los distintos espacios del barrio y en esta oportunidad dejando un mensaje de cuidarnos entre todos”.

INTENDENTE OSELLA

Del acto de recordación de esta fecha en el Barrio Héroes de Malvinas Osella señaló: “Es importante recordar, siempre antes, durante y después de esta gesta de la guerra de Malvinas. La cuestión de Malvinas es un tema de toda la sociedad, antes de la guerra y debemos abrir la esperanza con esta posibilidad que

nos da la Democracia, de encontrar la solución a este tema para todos los argentinos.

Decirles a los vecinos que esto se planta con una especie del Vivero Municipal. Sepan que esto se provee de manera gratuita, esto mejora, embellece nuestros espacios verdes, pero es una manera de plantar la esperanza, de volver a recuperar nuestro territorio en el sur.

En función de este árbol, quiero pedir que sepan cuidar porque favorece a los espacios verdes y pueden solicitar para mejorar. Esto queremos hacer siempre, para eso está el Vivero para la provisión de estas especies arbóreas que permiten mejorar a la ciudad de Goya, cuenten con este lugar, es un hermoso lugar. De los comentarios que recibo de Walter (Gómez Arizaga) y de Daniel (Ávalos) está hermoso y sepan que tienen las especies necesarias para los espacios verdes y simplemente me resta felicitar y agradecer el trabajo que viene haciendo el barrio. Esto se ve reflejado en el accionar cotidiano y este árbol plantado además de engrosar las plantas de la plaza sirve para reafirmar nuestros derechos soberanos y reclamar por la vía de la diplomacia nuestro territorio y recordar a los que dejaron su vida en Malvinas”.

Además de la especie de Palo Borracho se implantaron especies de jardín que quedarán para embellecer la Plaza del Barrio Héroes de Malvinas.

Participaron el Intendente Ignacio Osella; el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea; las Concejales Laura Manasero, Valeria Calvi y Vivian Merlo; la titular de la Comisión Vecinal, Graciela Baini; el Presidente del Centro de Combatientes, Roque Zabala; el Coordinador de Consejos vecinales, José Casco; el Presidente del Plenario, Carlos Vázquez; los veteranos Dacio Agretti, Hugo Benítez y Salvador Ojeda; y el responsable del Vivero Municipal Benedicto Baini.



Tecnicatura en Educación y Seguridad Vial

LA ALUMNA ARACELI NOELIA VALLEJOS PÉREZ COMENTÓ CONCLUSIONES DE PROYECTO ESCOLAR

“Las Personas le dan importancia al uso del Barbijo por sobre la colocación del Casco”, aseguró Noelia Vallejos Pérez.



La mencionada estudiante además desempeña funciones como Inspectora de Tránsito en la ciudad de Goya.

En declaraciones a Radio Ciudad explicó: “Quise avanzar en la parte teórica y práctica para ayudar mucho más a mi tarea, a mi profesión; mientras curso me encuentro con la materia Comunicación y surgió la posibilidad de realizar unos videos con un tiempo que no superen los 30 segundos, donde se podía o debía filmar a las personas transitando por las calles, y ver si acataban la obligatoriedad del uso del Barbijo”.

Ante estos descubrimientos en los videos, señaló: “Las personas estaban arraigadas al uso del barbijo. Primero fue difícil –continuó narrando- porque no a todos les ha gustado la filmación y después de superado esto pudimos hacer una recopilación y subir a las redes el resultado de este proyecto audiovisual”.

Sobre la consulta de las semejanzas o diferencias en relación al trabajo como inspectora y a los conocimientos que le brinda la tecnicatura, Vallejos Pérez manifestó: “Nosotros recibimos una formación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial sobre la Ley Nacional de Tránsito, la 24.449, hay otros factores que desconocía, como la materia Red y Medio Ambiente. Está orientada a tener en cuenta los factores para

formar una red vial, primero el peatón y todo el contexto sociocultural que rodea esa red vial”.

COMPORTAMIENTO SOCIAL EN LA VÍA PÚBLICA

Ante la consulta de la conducta social de peatones y conductores en la vía pública, la inspectora y estudiante, remarcó: “Es difícil determinar, hay gente que cumple y otros que no hacen caso a la normativa, y no es por desconocimiento. Se podría decir que existe un marco de ambigüedad, como que la responsabilidad es del otro y esto se nota cuando uno en el cumplimiento de sus funciones le señala una transgresión y manifiestan que sepamos fijarnos en el otro que cruza o transita sin cumplimentar, y a veces los conductores utilizan un lenguaje propio, un lenguaje con las manos como señalando la cesión del paso, como un ejemplo de lo visto a diario”.

EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS

Sobre el proyecto presentado por los alumnos de la Tecnicatura en Educación y Seguridad Vial, y la utilidad en su carrera, en sus funciones y en la cotidianeidad, Noelia Vallejos Pérez señaló: “Haciendo una comparación se ha observado que las personas han usado más el barbijo que el casco, vi muchas personas circulando en motos usando el barbijo y no el casco, eso te da una pauta que no le dan importancia a la utilización del casco. Tomaron como más importante y fundamental el temor a morir por una pandemia, por este coronavirus, que en una esquina (donde) puede chocar y sin el casco provocar consecuencias fatales. Eso es algo que nos ha permitido notar este trabajo audiovisual”.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina